HOY ESCRIBEN IVÁN ARENAS, ALDO MARIÁTEGUI Y RICHARD ARCE



Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXI Nº 7959 VIERNES 31 DE MAYO DEL 2024
S/2.00



PERDIÓ S/1.5 MILLONES

Roban la CTS a Paolo Guerrero en Brasil

PÁG. 12



Culpable

VEREDICTO HISTÓRICO CONTRA TRUMP /// PÁG. 12

Golpe al Tren de Aragua: 25 detenidos

EN OPERATIVO A NIVEL NACIONAL /// PÁG. 13

Exigen se ponga a debate ley contra candidatos sentenciados

EDITORIAL PERÚ21. /// PÁGS. 4 y 6

SUSPENSIÓN DE PABLO SÁNCHEZ AGUDIZA CAOS EN MINISTERIO PÚBLICO



JUAN CARLOS VILLENA



DELIA ESPINOZA



ZORAIDA ÁVALOS

SE BUSCA FISCAL DE LA NACIÓN

/// PÁGS. 2-3

7 755767 007832

ACTUALIDAD



"Pablo Sánchez se mantendrá en su puesto porque esa decisión (la suspensión) debe quedar firme".
Roberto Pereira
Abogado de Pablo Sánchez

DE NUNCA ACABAR. Solo una semana después de destituir a Patricia Benavides, sindicada de encabezar una organización criminal, la JNJ separó por 120 días al fiscal supremo por cobrar tres sueldos entre 2020 y 2021. Y todo ad portas a la elección del nuevo fiscal de la Nación.

Caos en el Ministerio Público: la JNJ suspende al fiscal Pablo Sánchez

ALVARO REYES QUINTEROS
alvaro.reyes@peru21.pe

La destitución de la fiscal suprema Patricia Benavides, el pasado 22 de mayo, parecía poner fin a la última crisis que atravesaba el Ministerio Público. Ayer, sin embargo, la Junta Nacional de Justicia (JNJ) suspendió por cuatro meses al fiscal supremo Pablo Sánchez.

La ponente María Zavala propuso la separación de Sánchez por 120 días al advertir que, entre septiembre de 2020 y julio de 2021, cobró tres sueldos del Estado al mismo tiempo.

Según Zavala, el extitular del Ministerio Público percibió salarios como fiscal supremo, docente universitario y dietas como integrante del consejo directivo de la Academia de la Magistratura (Amag).

Recordó que el artículo 40 de la Constitución prohíbe que un funcionario público pueda desempeñar más de un cargo remunerado en el Estado, con excepción de la docencia.

La magistrada refirió que el extitular del Ministerio Público alegó que la ley no distingue la dieta como un sueldo; sin embargo, aclaró que esta sí se considera como un ingreso económico.

Este caso no surgió repentinamente. La investigación preliminar empezó el 31 de agosto de 2022 y, luego de la recopilación de evidencias, se inició el proceso disciplinario el 19 de mayo de 2023.

"Está demostrado que el investigado recibió dos remuneraciones, como fiscal supremo y docente universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, así como dietas de consejero en la Amag; ha sido reconocido por el investigado sin reserva alguna por lo que resulta un hecho incontrovertible el investigado recibió triple ingreso por parte del Estado", expresó la ponente en la audiencia virtual.

El informe de Zavala fue respaldado por los magistrados Antonio de la Haza, Marco Falconí y Guillermo Thornberry. Solo Imelda Tumialán votó en contra al considerar que las dietas no son remuneraciones y que por ello Sánchez no incurrió en falta grave.

Roberto Pereira, abogado del fiscal supremo, dijo a **Perú21** que esa sanción sin goce de haber es "equivocada, desproporcionada que carece de una base legal y que distorsiona la realidad".

"No es verdad que recibió tres remuneraciones, lo que él recibió fue su salario como fiscal supremo, por ejercer la docencia universitaria y luego, como consecuencia de ser designado en la Amag, eso no es un empleo, no es algo a lo que postule, él va en representación del Ministerio Público", argumentó.

Pereira explicó que evaluarán interponer una reconsideración o si acudir al Poder Judicial para revertir esa decisión.

Asimismo, dijo que su cliente seguirá ejerciendo funciones hasta que el fallo sea confirmado en segunda instancia.

SE BUSCA FISCAL

La separación de Pablo Sánchez, quien ocupa aún la Primera Fiscalía Suprema en lo

GEC





■ **SANCIONADOS.** Pablo Sánchez aún puede recurrir a la reconsideración para salvarse; Patricia Benavides también ha usado ese recurso.

! TENGA EN CUENTA

■ **El fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena,** se reunirá este lunes con el ministro del Interior, Juan José Santivañez, para coordinar el apoyo de la Policía en las investigaciones contra organizaciones criminales.

■ **La Junta de Fiscales Supremos** acordó extender el mandato interino de Villena al frente del Ministerio Público hasta que se convoque a elecciones. Mientras tantos sigue a cargo de las investigaciones penales.







■ **EN CARRERA.** Ávalos, Villena y Espinoza quedarán como los tres fiscales supremos titulares activos.

3 años dura el mandato del fiscal de la Nación. La última que concluyó ese periodo fue Zoraida Ávalos (2019-2022).



"Ningún ciudadano en un Estado democrático puede tener miedo a un poder del Estado".
Antonio de la Haza
Presidente de la JNJ

Penal, tiene un valor crucial de cara a la elección del nuevo fiscal de la Nación, cargo que ocupa Juan Carlos Villena de forma interina.

Sin su presencia, la Junta de Fiscales Supremos queda solo con tres miembros: Villena, la recién repuesta Zoraida Ávalos y Delia Espinoza.

Estas dos últimas fiscales podrían votar en pared. Ávalos ya adelantó que no tiene intenciones de encabezar nuevamente la Fiscalía, por lo que Espinoza podría contar con su apoyo.

Villena, en tanto, dependería sustancialmente de los votos de ellas para mantenerse en el puesto por los próximos tres años.

Aunque, como informó la institución, para convocar a la elección aún debe quedar firme la destitución de Benavides por lo que se espera que la JNJ programe la audiencia para evaluar la apelación.

Al país solo le queda hacer votos para que los tres fiscales supremos que quedan antepongan la salud de la institución antes que sus afanes o intereses a la hora de votar para elegir a quien liderará la Fiscalía los próximos tres años.

EDITORIAL

¿Aló, Moyano?

El martes 21, en este mismo espacio, nos preguntábamos a qué juegan quienes no quieren que se debata el proyecto de ley que impide a personas que cumplieron sentencia por asesinato, corrupción y otros delitos graves postulen a cargos públicos.

Han pasado 10 largas jornadas y en el Congreso no hay quien diga esta boca es mía.

Es decir, estamos ante una situación en la que cualquier delincuente podría acceder incluso a la Presidencia de la República. Se habla mucho de la degradación de la clase política en el país, de representantes parlamentarios y autoridades nacionales o locales de muy discutible trayectoria, pero dejar abierta esa puerta en la Constitución es poner a la democracia peruana en una situación de altísimo riesgo.

Ya bastante tiene el país con la cohorte de mandatarios que han deshonrado el encargo que recibieron a través del voto popular para quedar expuesto –aun desde la propia contienda electoral, a la que llevaría a extremos de bajeza quizás nunca antes vistos– a fanáticos cuyo único objetivo es destruir el sistema político y el Estado de derecho.

La figura presidencial está suficientemente dañada como para permitir que se siga deteriorando. Y una primera barrera para impedir que esto ocurra, qué duda cabe, es al menos sellar constitucionalmente esa fisura legal por la que se podrían colar caudillos de pasado criminal que suelen reclutar acólitos entre los más desesperados, haciendo del insulto y la amenaza una doctrina política.

La ciudadanía, a la cual supuestamente se deben las bancadas parlamentarias, se ha expresado una vez más al respecto y exige restricciones severas en defensa de la integridad de la democracia.

En una encuesta de Ipsos publicada ayer en **Perú21**, a la pregunta: "En su opinión ¿las personas que cumplieron una sentencia y ya salieron de la cárcel tienen derecho o no a postular a la Presidencia de la República, si la sentencia fue por asesinato, corrupción o terrorismo?", el 97% consideró que no, que estas personas no tienen derecho a postular.

Congresistas integrantes de la Comisión de Constitución han responsabilizado a su presidenta, Martha Moyano, por dejar en el olvido el dictamen que fue retirado del Pleno a un 'cuarto intermedio' para incluir algunas propuestas adicionales.

Una vez más las alianzas y los enjuagues políticos entre bancadas teóricamente opuestas son las que estarían, pues, dilatando el trámite de esta ley, anteponiendo sus intereses particulares a los del Perú.

CORTITAS

DIEGO BAZÁN

Todos vuelven

El congresista **Diego Bazán** renunció de manera irrevocable a la bancada **Avanza País**, a la que se sumó en agosto de 2021 tras dimitir al partido **Renovación Popular** que lo llevó al **Parlamento**. De la agrupación de **Rafael López Aliaga** se alejó, dijo entonces, por la "actitud dictatorial" del vocero **Jorge Montoya**, pero ahora que este se ha ido, Diego 'el hijo pródigo' Bazán confirmó que alista su retorno a casa aunque jura y rejura que una cosa no tiene nada que ver con la otra. ¿Será?



JULIO VELARDE

Otro level

El presidente del **Banco Central de Reserva**, **Julio Velarde**, aclaró que "no he tenido ni tengo ningún enfrentamiento con el ministro de Economía, ni pienso tenerlo". ¿Y a cuenta de qué? Pues al comentario irónico formulado, días atrás, por el titular del MEF señalando que espera que Velarde "no se equivoque tanto" con las cifras proyectadas para la inflación este año. "Me parece realmente penoso, inclusive, estar discutiendo con el ministro de Economía, creo que no se ve bien", añadió el presidente del **BCR**. Le puso el parche a Arista.

HANIA PÉREZ DE CUÉLLAR

Mala consejera

Por enésima vez, la ministra de Vivienda, **Hania Pérez de Cuéllar**, sacó cara por la presidenta **Dina Boluarte** y, en esa línea, respaldó la recomendación del abogado de la mandataria para que esta no declare ante el **Ministerio Público** si hay filtraciones de la información. "Si mi abogado me recomendara eso a mí, sí seguiría el consejo; además, la asiste el Derecho, no es que esté haciendo algo ilegal", comentó. ¿Y dónde quedó toda la perorata de la transparencia?

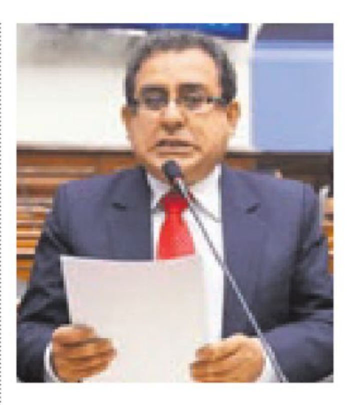
ARTURO FERNÁNDEZ

Soñar no cuesta nada

Arturo Fernández, quien fuera suspendido por el **Jurado Nacional de Elecciones** del cargo de alcalde provincial de **Trujillo**, tras ser sentenciado en segunda instancia por delito doloso, declaró en **Cusco** que si "por decisión de Dios" llega a ser presidente de la República en 2026 "en el primer segundo le daré el indulto a **Pedro Castillo**". Bueeenoo, no creemos que Dios nos desampare, así que Fernández tendrá que esperar... sentado.

LUIS PICÓN

En el banquillo



El **Poder Judicial** dictará este lunes 3 de junio la sentencia contra el congresista de **Podemos Perú**, **Luis Picón**, por presuntos actos de corrupción cometidos durante su gestión como presidente de la región **Huánuco** en 2014. La **Fiscalía** ha solicitado cuatro de años de prisión para el parlamentario quien, según un colaborador eficaz, sería uno de los legisladores captados por el denominado Gabinete en la Sombra del gobierno del golpista **Pedro Castillo**. Otra joyita más del **Congreso**.

ZOOM.21

ANDINA



LA PAPA, DIVINO TESORO. En el marco de la celebración del Día Internacional de la Papa, cientos de limeños disfrutaron de la feria de productores de 19 regiones llamada *Cosechando la biodiversidad, alimentando la esperanza*, que se realiza en el Parque de la Exposición. Allí, además de conocer las numerosas variedades del tubérculo y su valor nutricional, los asistentes degustaron productos elaborados en base a la papa como panetones, helados, etcétera.

Perú21 **DIRECTORA PERIODÍSTICA:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA **DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES:** ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Editora multiplataforma**: Esther Vargas. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Mesa:** David Tolentino. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Pablo Vilcachagua, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"Las reglas (electorales) están hechas como si realmente hubiera partidos sólidos que pudieran cumplir todos los requisitos y no es cierto".
Julio Velarde
Presidente del Banco Central de Reserva

ENTREVISTA | **FERNANDO CILLÓNIZ.** Exgobernador regional de Ica.

"Habrá una reacción violenta en regiones"

GEC

Entérese más en **peru21.pe**

EN LA LLAGA. "Hay mucho financiamiento del narcotráfico, minería ilegal, de economía ilegal en los partidos políticos nacionales", denuncia Cillóniz.

PATRICIA QUISPE V.
patricia.quispe@peru21.pe

El exgobernador regional de Ica Fernando Cillóniz dijo que la reforma constitucional aprobada por el Congreso que elimina a los movimientos regionales at**enta contra la pluralidad y la libertad. "Esto** va a generar una reacción de protesta violenta", afirmó en **Perú21TV** donde, además, confirmó su incorporación al Partido Popular Cristiano (PPC) como un militante y no con miras a una candidatura presidencial, aseguró.

¿Qué repercusión tendrá esta reforma?
Esa medida atenta contra la pluralidad, la libertad en un régimen democrático. Hay muchos movimientos regionales muy corruptos que han copado casi todos los espacios políticos en las regiones, pero lo mismo pasa con los partidos nacionales. Creo que se pretende corregir la corrupción en el Estado de una manera arbitraria eliminando a los movimientos regionales. Esto va a generar una reacción de protesta violenta porque muchos de los afectados son muy violentos porque son muy corruptos; lo contradictorio es que un Congreso muy corrupto también es el que impide que estos movimientos puedan prosperar.

En el Congreso alegan que los movimientos no tenían las mismas obligaciones que los partidos. ¿No hubiera sido mejor aplicarles las mismas normas?
Hubiera sido más justo. Ahora, a nivel de partidos tampoco se cumple, hay allí mucho financiamiento del narcotráfico, minería ilegal, de economía ilegal. Entonces, es difícil gobernar cuando no se puede demostrar ejemplos de transparencia, de integridad. Esto es un problemón porque la instancia que está eliminando las posibilidades de los movimientos regionales es muy mediocre, muy corrupta también.

También se ha aprobado la reelección de las autoridades ediles y regionales.
Yo estoy a favor de la reelección, eso es justicia y premia a las buenas autoridades. El problema es que la política peruana es muy corrupta y para muestra un botón: Wilfredo Oscorima ha sido tres veces gobernador. ¿Acaso los ayacuchanos quieren gente corrupta? No, pero hay trampas en el sistema de justicia que permiten adulterar actas, comprar votos...

En el Congreso siguen dilatando el debate del dictamen que impide a los sentenciados por terrorismo, asesinato y otros postular a la Presidencia.
Es evidente que hay partidos, que no son pocos, que tienen como potenciales candidatos a sentenciados por corrupción, narcotráfico, terrorismo y están haciendo todo lo posible para que no prospere esta iniciativa. Ellos están en el poder, en consecuencia es muy poco probable que esta norma prospere porque son los más perjudicados.

? SABÍA QUE

- **"Mi inscripción en el PPC** es para no congelarme, como diría Jorge Basadre refiriéndose a los peruanos que no quieren comprarse el pleito y no quieren molestarse en servir al país desde el Estado", indicó.
- **"Hemos conversado** con el PPC, Avanza País y otros partidos para constituir una alianza democrática. Me parece una falta de respeto tener veintitantos candidatos", acotó.

LEGISLADORES CUESTIONAN NORMA APROBADA

No deben eliminarse los movimientos regionales



EN CONTRA. Tudela dijo que medida limita libre asociación.

El Congreso ha clavado una estocada mortal a los movimientos regionales. Han sido 92 los votos que parecen sentenciar y eliminar de la carrera política a estas agrupaciones que en los últimos años dominaron los procesos electorales en el interior del país, desplazando del poder a los partidos tradicionales.

La puñalada fue aprobada en el Pleno la noche del miércoles en primera votación, como parte de un texto sustitutorio del proyecto que permitirá la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales. Por tratarse de una reforma constitucional se requiere una segunda votación en una segunda legislatura. Los partidos políticos, así, limpian el camino para tomar el control de las elecciones regionales, sin competencia de por medio.

El dictamen que atenta contra la libre participación política fue rechazado por la Asociación de Movimientos Regionales del Perú, que agrupa a 62 movimientos políticos del interior. A través de un comunicado señaló que "malos legisladores han secuestrado el Congreso y actúan como organizaciones criminales atentando contra el derecho constitucional a la libre participación política".

Para Adriana Tudela, una de las integrantes de la comisión de Constitución, donde se aprobó este dictamen el año pasado, "es controversial pretender limitar de esa manera la libre asociación que puede existir a nivel regional o local y la libertad que tienen las personas de poder organizarse para participar en la vida política".

La exgobernadora de Arequipa Yamila Osorio, que llegó al sillón regional con su Movimiento Arequipa Tradición y Futuro, también cuestionó esta norma. "Esta artera actuación del Congreso busca claramente eliminar cualquier competencia en regiones donde en todos los procesos han salido ampliamente derrotados o con mínima aprobación", dijo Osorio que lamentó que se intente dejar sin piso a movimientos con arraigo.

Para el congresista Carlos Anderson la medida es inconstitucional. "Los partidos que son de dueños o de familias se quieren asegurar que no tengan competencia. 'Que compitan y que ganen'", señaló el no agrupado que agregó que el estamento partido político no puede impedir que la sociedad se organice en movimientos regionales.

ADRIANA TUDELA ASEGURA QUE MARTHA MOYANO ES QUIEN DEBE PEDIR QUE SE RETOME DEBATE EN EL PLENO

Exigirán votar ley que impida postular a homicidas

Marticorena solicitará al titular del Congreso que el tema se vea el 4 de junio en Junta de Portavoces.

La vicepresidenta de la Comisión de Constitución, Adriana Tudela, y el secretario, Jorge Marticorena, coincidieron, en entrevista con **Perú21**, en que está en manos de la presidenta de ese grupo, Martha Moyano, solicitar al presidente del Congreso, Alejandro Soto, levantar el cuarto intermedio para que se retome en el Pleno la votación de la ley que prohíbe que los condenados por delitos graves como terrorismo, rebelión, sedición, asesinato y otros puedan postular a un cargo de elección popular a partir de los comicios de 2026.

Sin embargo, a raíz de que Moyano aún no efectúa dicho requerimiento, el congresista Marticorena, en su calidad de vocero alterno del grupo parlamentario Perú Bicentenario, aseguró a este diario que él mismo efectuará ese pedido en la Junta de Portavoces del próximo martes 4 de junio.

CONGRESO



EN SUS MANOS. Marticorena realizará el pedido a Soto.

Explicó que lo hará para que no pase más tiempo —ya han transcurrido casi cinco meses desde que se suspendió el debate en diciembre pasado—, y exista el riesgo de que no pueda aplicarse en las próximas elecciones. Esto, porque al ser una ley de reforma constitucional, necesita aprobarse en dos legislaturas con 87 votos como mínimo. Pero, para que pueda entrar en vigencia debe ser aprobada antes de abril de 2025.

"Voy a hacer el uso de la palabra, y voy a pedir (que se levante el cuarto intermedio). Inclusive, voy a pedir que no puedan postular los que tengan denuncias consentidas de la Fiscalía, con acusación, y sobre todo los que tienen procesos de corrupción. Hay riesgo que se dilate la votación porque hay grupos que tienen a líderes de sus partidos vinculados a esos temas (de prohibición)", aseguró Jorge Marticorena.

? SABÍA QUE

En diciembre de 2023, entró en cuarto intermedio el debate del proyecto porque propusieron incluir otros delitos como los deudores de pensiones de alimentos.

Uno de los autores del proyecto, el congresista Alejandro Muñante, dijo que si no se aprueba esta ley podría postular el condenado por asesinar policías, Antauro Humala.

QUE SE APRUEBE

"Espero que se pueda aprobar (este proyecto) porque es importante que resguardemos el Estado constitucional de derecho. No se trata de incluir, en este proyecto, todo tipo de delitos, sino los delitos sumamente graves que atentan contra la vigencia constitucional de derecho, como podría ser sedición, rebelión o terrorismo", señaló, por su parte, Adriana Tudela.



OPINA.21

IVÁN ARENAS

¿EL 2026 VIENE PEOR?

Estimado lector, en un ejercicio de vidente, de alguna u otra manera podríamos afirmar que para 2026, año de elección presidencial, la crisis política continuará e incluso será peor de lo que ahora es. ¿Por qué? Lo desarrollo a continuación.

Todas las condiciones objetivas (materiales, dirían los marxistas) nos llevan a afirmar que desde 2026 la crisis de gobernabilidad será generalizada y que quien gane las elecciones presidenciales no podrá organizar una mayoría en el Congreso, a tal punto que podría generar un cierre del Parlamento y nuevas elecciones.

Miren las condiciones objetivas con las que entraremos hacia 2026. Tenemos un país que aumenta pobreza, con la delincuencia y la criminalidad que continuarán sin respuesta estatal, amén de que las economías ilegales crecen y se infiltran en las instituciones públicas. A todo lo anterior debemos agregar las guerras ideológicas y por el poder en instituciones como el Ministerio Público y la Junta Nacional de Justicia; y en el terreno político electoral la inscripción de más de 30 partidos políticos que convertirán al próximo Congreso en un conjunto fragmentado de minibancadas, un verdadero "mercado persa" donde todo se compra y todo se vende.

Con semejantes condiciones objetivas, quien gane las elecciones tendrá el gran reto de construir y organizar una amplia coalición política y mediática para poder gobernar los próximos cinco años, no obstante, será absolutamente difícil. Así, como

"Quien gane las elecciones tendrá el gran reto de construir y organizar una amplia coalición política y mediática para poder gobernar los próximos cinco años".

decía líneas arriba, de no poder consolidar una coalición, el nuevo gobierno se verá obligado a una disolución del Congreso quedando en pie el Senado. De hecho, la bancada fujimorista ha propuesto un proyecto de ley que pretende poner le límites a la disolución del Parlamento.

Y a todo lo expuesto antes vale considerar un punto central: ¿quién ganará las elecciones presidenciales? Vale añadir que la falsa dicotomía fujimorismo/antifujimorismo continuará tan sólida como hasta hoy.

Mientras en el horizonte político todo parece venir de gris, se asoma también un nuevo superciclo de los minerales críticos, entre ellos el cobre, donde las reservas peruanas son mayoritarias. Es bueno recordar que China fue el protagonista del pasado ciclo de minerales y ahora será la nueva revolución industrial. Así, es altamente probable que desaprovechemos esta nueva oportunidad por la persistente crisis política.

Es momento propicio entonces, ante lo que está por venir, para que las fuerzas políticas que defienden la democracia empiecen a construir posibles bloques electorales, pero también de coaliciones de gobierno que aseguren la continuidad de las instituciones con el objetivo de reducir pobreza, crear empleo y convocar inversiones.

+EDICTOS.21

ACTUALIZACION DE DATOS

Se solicita a los accionistas de Norsac S.A. titulares de acciones comunes y/o de inversión, que no se hayan registrado en la compañía y/o no hayan actualizado sus datos, se sirvan contactar con la empresa al correo electrónico siguiente: [illegible].

Lima, 29 de mayo de 2024

NORSAC S.A.

RUC [illegible]

EDICTO MATRIMONIAL

Pretenden contraer Matrimonio Civil según Art. 250° del Código Civil: don **EDWARD ANTONIO CHAVARRÍA TERÁN** de 50 años, natural de La Libertad - Chepen - Chepen, nacionalidad peruana, estado civil divorciado, ocupación Chofer, domiciliado en Av. Gral. Cesar Canevaro N° 217 - Dpto. 503 - Lince - Lima y Doña **JESSICA YANINA MARRERO HERNÁNDEZ** de 49 años, natural de La Libertad - Chepen - Chepen, nacionalidad peruana, estado civil soltera, ocupación Ama de casa, domiciliada en Av. Gral. Cesar Canevaro N° 217 - Dpto. 503 - Lince - Lima.

Nota: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

Lince, 29 de mayo 2024

Exp. N° E012411510

Carmen Luz Loayza Pebe
Registradora Civil
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

ECONOMÍA & EMPRESAS

ENCUESTA IPSOS-PERÚ21 MEDIDA FORMA PARTE DE LA LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA

Es positivo el bloqueo de celulares

Encuesta revela el amplio respaldo de las personas a las acciones que buscan reducir la delincuencia.

El Gobierno implementó el bloqueo de celulares como parte de la lucha contra la inseguridad ciudadana y la delincuencia. Según una encuesta de Ipsos Perú por encargo de Osiptel, esta medida tiene un amplio respaldo de los peruanos.

Esta política implementó una lista de teléfonos móviles válidos para operar y otra de bloqueados por contar con el IMEI (código del equipo) alterado a causa de robo. La encuesta reveló que el 86% considera positiva esta decisión y el 93% está de acuerdo con ella.

Al respecto, el experto en seguridad ciudadana, Frank Casas, consideró que estas son acciones "interesantes" aunque "incompletas".

"Está bien que las acciones ya no se concentren solo en actividades policiales, sino que también abarquen otros ángulos como la distribución y comercialización de los equipos. Adicionalmente, se tienen que realizar las actividades de fiscalización por parte de las municipalidades. Todos sabemos dónde se venden y distribuyen los celulares y chips en los mercados ambulatorios", añadió.

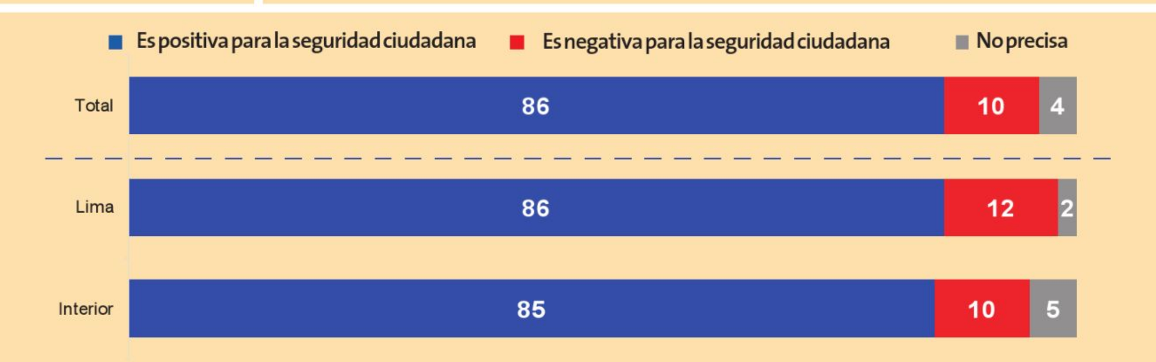
Casas indicó que si bien el bloqueo de equipos nació para disminuir los robos, falta contraatacar la venta informal de chips, entre otras acciones.

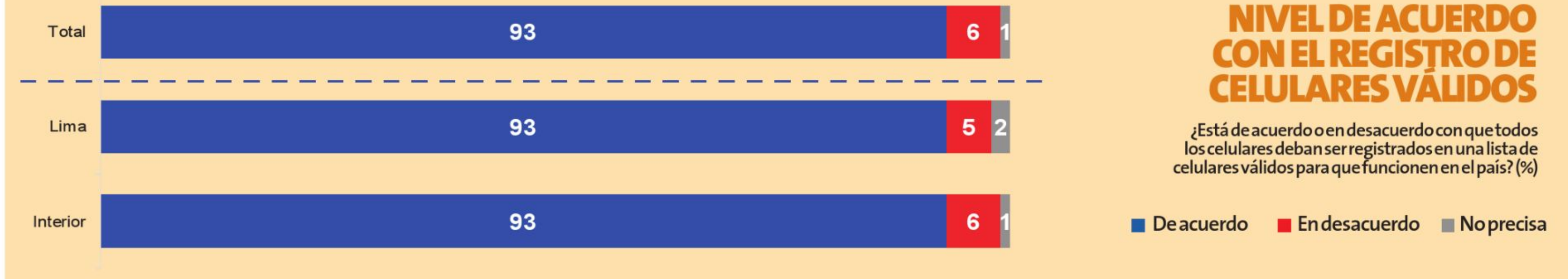
"Si no controlamos las líneas telefónicas que se distribuyen en el mercado informal, no va a servir de mucho el bloqueo, porque con un solo equipo puedes tener 1,000 de estas líneas tranquilamente", aseguró.











FICHA TÉCNICA: 1,206 PERSONAS ENTREVISTADAS; PARA LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE TIENE UN MARGEN DE ERROR DE +/-2.8%; SE ASUME UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95% Y VARIANZA MÁXIMA EN LAS PROPORCIONES POBLACIONALES (P=Q=0.5). LAS ENCUESTAS FUERON REALIZADAS EN HOGARES DE MANERA PRESENCIAL (CARA A CARA). ENCUESTA ENCARGADA POR OSIPTEL

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle (↓)	Interbancario (↓)
COMPRA	S/3.740	S/3.744
VENTA	S/3.753	S/3.753



	Calle (↑)	Interbancario (↑)
COMPRA	S/4.130	S/3.799
VENTA	S/4.190	S/4.431



PERÚ GEN	-0.27%	NASDAQ	-1.08%
LIMA 25	-0.15%	EURO STOXX 50	0.38%
DOW JONES	-0.68%	FTSEUROFIRST 300	0.54%

PALABRAS DE ARISTA GENERAN SOSPECHA DE PRESIDENTE DEL CONSEJO FISCAL

López Aliaga ¿detrás de la salida de Carlos Oliva?

Dijo que se debe tener cuidado con las entidades que son pilares de la institucionalidad económica del país.

El presidente del Consejo Fiscal, Carlos Oliva, afirmó que cree que el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, junto con el exministro de Economía Alex Contreras recomendaron a la jefa de Estado que no se le renueve en el cargo por un periodo más.

En una entrevista con la revista Semana Económica, Oliva afirmó que esta hipótesis provino del titular de la cartera del jirón Junín, José Arista. Con lo cual, "si el ministro lo ha dicho, habrá que creerle".

"Entonces no hay mucho más que agregar", manifestó Oliva.

Asimismo, el economista comentó que sospecha que sus críticas públicas al manejo de las cuentas fiscales por parte del Ministerio de Economía contribuyeron también a que no continúe al mando del colegiado.



TENGA EN CUENTA

- **Carlos Oliva** sostuvo que quisiera que el cambio de mando en el Consejo Fiscal se dé lo antes posible.
- **La demora** para el nombramiento del nuevo presidente del Consejo Fiscal no es conveniente ni para las personas que conforman la terna ni para él, dijo el también exministro de Economía.

MEF VS. BCR

Al ser consultado sobre las declaraciones de Arista, en las que recomendó al presidente del BCR escuchar el pedido del MEF de ser más proactivo en la reducción de la tasa de interés para reactivar la economía, Oliva respondió que esa crítica no contribuye en nada. Además, afirmó que Arista está equivocado si cree que el BCR debe hacerle caso.

Dijo que se debe tener cuidado al involucrar en polémicas a entidades que son los pilares de la institucionalidad económica del país.


GEC

SOSPECHA. Cree que no fue ratificado por sus críticas al MEF.

RESPONDE VELARDE

Crecimiento no depende de menores tasas

El presidente del BCR, Julio Velarde, respondió a la crítica del ministro José Arista quien le pidió proactividad para bajar la tasa de interés de política monetaria.

Velarde afirmó que el nivel de la tasa de interés es una respuesta a la tendencia que sigue la inflación y que no es el principal factor del crecimiento de la economía.

"Sería muy fácil creer que se puede crecer bajando la tasa de interés", dijo en Día 1 Summit 2024, de El Comercio. "La tasa de Perú es bastante baja, incluso por debajo de Japón, Canadá o ciertamente EE.UU.", agregó.

ENTREVISTA.21





NITO MESTRE
MÚSICO

Sobreviviente de tiempos turbulentos y fama. Nito Mestre, referente de la música latinoamericana, retorna a Lima para demostrar que sigue tan joven y vigente como aquel larguirucho muchacho porteño que junto con otro genio (Charly García) fundara la mítica banda de rock Sui Generis, allá por 1969. En las dos fechas en Lima (4 y 5 de junio) presentará lo mejor de los álbumes más emblemáticos del grupo: *Vida* y *Confesiones de Invierno*, respectivamente. Imperdible.

Hasta hoy, es común ver sus canciones siendo cantadas por jóvenes y adolescentes. Luego de más de cincuenta años, ¿siente que su música ha trascendido?
Ese es uno de los sueños de cuando tenía 18, 19, pensar: ojalá que trascienda esto, que perduremos en el tiempo. Yo creo que con Sui Generis, y después en mi carrera, veo cómo la mano del universo se puso de acuerdo: "bueno, ahora te toca. Tenés una función en la vida". Sui era todo: la música, la letra, como éramos realmente y todo así. No había ninguna máscara de nada. Era así: cierto, y cuando es algo cierto, se combina la magia.

¿Fue éxito inmediato?
A nosotros, antes de grabar el disco *Vida*, nos echaron durante tres años de todos lados, pero teníamos fe ciega. Antes de grabar, con Charly tocábamos los miércoles, jueves, viernes y sábado en un lugar. Entonces repartíamos en la calle los volantes, sobre todo a las chicas. Recuerdo que decíamos: "vengan ahora, que son pocos, porque después van a venir muchos más". Era como algo de control mental, no solo decir que te va a ir bien, sino sentir que te va a ir bien, pase lo que pase. Nos echaron, nos dijeron que no servíamos; OK, que digan lo que quieran, nosotros íbamos a seguir. En esto la dupla tuvo mucho que ver porque si hubiésemos estado uno u otro, no había Sui Generis.

Y siguieron y la consiguieron.
Es como te digo, el universo se puso y dijo: les toca este regalito, como si tuviéramos una misión que cumplir y van a juntar generaciones. Digo, qué lindo sería, padres e hijos, escuchando la misma música el día de mañana. Entonces se juntan las edades. Y el padre aprende del hijo también. Y el hijo del padre. Eso hace que el amor crezca.

¿Te sientes bendecido?
No sé si la palabra es bendecido. Estoy agradecido, digamos, porque también me han pasado cosas bravas. Cuando estuve en mi etapa del alcoholismo, no me sentía así. Pero sí me sentí bendecido porque salí adelante y otros se murieron. Incluso colegas míos, conocidos, a los cuales intenté ayudar. A mí me cayeron un par de señales juntas en el mismo momento y tuve la sensación que alguien me estaba diciendo: "negro, tenés que dejar el alcohol o te morís". Hay que estar atento a las señales. Pasan tantas cosas que uno no frena. El ritmo de vida de hoy es el TikTok.

> *"Pero sí me sentí bendecido porque salí adelante y otros se murieron. Incluso colegas míos, conocidos a los cuales intenté ayudar".*

Los 15 segundos de fama.
Hay una velocidad feroz que te arruina el corazón, por otra parte, porque vivís estresado. Yo me pongo a cantar todos los días. Pongo Spotify, canto, practico distancia con el micrófono, caliento la voz con aplicaciones del teléfono. Me dedico a eso. Cuando lo hago, estoy en una nube, estoy fenómeno.

Regresa a Lima, esta vez por partida doble. ¿Qué podemos esperar de las dos fechas?

NITO MESTRE

> "Lo mejor es seguir viviendo y seguir siendo terco"

UNO DE LOS HISTÓRICOS DEL ROCK ARGENTINO VUELVE A LIMA. DARÁ DOS CONCIERTOS, ESTE 4 Y 5 DE JUNIO EN EL TEATRO NOS DE SAN ISIDRO.

AUTOFICHA

- Los discos *Vida* y *Confesiones de invierno* tienen dos de las canciones más icónicas de Sui Generis: "Canción para mi muerte" y "Rasguña las piedras". Otras joyas son: "Necesito", "Quizás porque", "Cuando ya me empiece a quedar solo" y "Confesiones de invierno".
- Nito lleva 12 discos solistas de estudio y 4 en vivo. Ha integrado dos bandas: Sui Generis y Nito Mestre y Los Desconocidos de Siempre. Ha colaborado con artistas como Mercedes Sosa, Juan Carlos Baglietto y Celeste Carballo. Con Sosa cultivó una amistad de décadas.
- En julio del año 2021, Nito Mestre se estrenó como entrevistador. Su programa RockandRoad se transmite por YouTube. Ahí realiza entrevistas a artistas mientras conduce autos de colección por la ciudad de Buenos Aires. El canal ya cuenta con más de 9,500 suscriptores al momento.

El 4 y 5 de junio en el Teatro NOS tendremos primero el álbum *Vida*, con una selección de canciones de toda mi carrera y al día siguiente *Confesiones de Invierno* entero con otra selección distinta del día anterior. Entonces, tengo que cantar un montón, por eso estoy viendo qué otras cantar, además de las historias que van saliendo de repente.

En abril, en el Festival Internacional de Cine Independiente de Buenos Aires (BAFICI) proyectaron una remasterización de la película Adiós Sui Generis y tuvo gran acogida. Los argentinos, pese a la crisis, siguen apostando por la cultura musical.

Sí, y ves y hay esto, hay el otro, y está la otra banda, y la gente sigue tocando. Y hay muestras de arte, de repente hacen un show con la Orquesta Sinfónica en un parque con entrada gratis y van dos mil personas. Yo he ido a dos lugares que me llamaron la atención porque la música incidía en el comportamiento de la gente. Uno fue Chiapas, en México. Ahí se toca en todos los bares habidos y por haber y la gente está de buen humor. El otro es Nashville, en Estados Unidos. La música cura, no es un acto de musicoterapia, la música hace bien al alma, te relaja, te hace acordar cosas.

"Yo me pongo a cantar todos los días. Pongo Spotify, practico distancia con el micrófono, caliento la voz con aplicaciones del teléfono".

Pero también encierra mucha responsabilidad. Tener tanta influencia sobre el público joven, sobre todo, implica responsabilidad. ¿Lo siente así?

No me siento responsable porque yo hago lo que tengo que hacer. Lo hago y digo lo que me sale porque es lo más sano. No me disfrazo de artista famoso o de artista influyente o influencer. Cuando hago el programa de rock and roll en YouTube, RockandRoad, donde tengo charlas con amigos músicos, no es que me ponga a decir: ahora tengo que decir algo que sé que va a influir en la gente. Mi decisión es ser honesto y éticamente mostrarles como soy y dónde estoy después de 50 años de carrera. Yo hice de todo también en mi vida, ah, he chupado, algunas veces me he drogado cuando era más joven, pero también he mejorado.

Muchos lo consideran una inspiración, Nito.

Que te lo digan es lo mejor. Porque a veces cuando estoy solo me pregunto: che, ¿alguien estará pensando en mí? ¿Habré sido algo para alguien? Porque como cualquier músico tenemos una dosis de inseguridad. Lo mejor es seguir viviendo y seguir siendo terco.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

EL AÑEJO BUQUE DEL PPC DESPLIEGA SUS VELAS

Me parece que está clarísimo que este jale reciente de Fernando Cillóniz al PPC implica que este será el próximo candidato presidencial del pepecismo, pues no creo que Cillóniz haya dado ese paso solo para ser senador. Jugada interesante, porque Cillóniz tiene buen cartel, además que reposiciona al partido en su tradicional identidad centroderechista tibia, esa que nunca debió abandonar por el caviarismo de Pérez Tello y Manuel Velarde y la indefinición ideológica de Beingolea, amén de una desafortunada alianza electoral con el APRA, que venía muy quemada en esos momentos con la campaña inmisericorde apoyada por Nadine Heredia y Ollanta Humala desde Palacio contra Alan García, lanzándole a sus implacables mastines de Diario 16, desde donde su feroz director Fernando Valencia Osorio le dedicó portadas diarias a García por meses enteros, reviviendo al antiaprismo más furibundo de los años 30, basando la mayor parte de sus ataques en los supuestos narcoindultos. Esa desorientación caviaroide y aliancista le costó al PPC que López Aliaga y De Soto se repartiesen ese casi veintipoco por ciento que alguna vez tuvieron en las urnas durante sus mejores momentos.

"Está clarísimo que este jale reciente de Fernando Cillóniz al PPC implica que este será el próximo candidato presidencial del pepecismo...".

Habría que ver cómo esta movida cae adentro del veterano partido socialcristiano, pues ha trascendido que esta agrupación está dividida entre la línea encabezada por Lourdes Flores y Carlos Neuhaus frente a otra más dura corriente liderada por Miguel Ángel Mufarech. Tampoco creo que al nieto de Bedoya, de aspiraciones dinásticas y más cercano al lourdecismo, le haya hecho gracia que se le aparezca otro tucán rival en el PPC como Cillóniz. Tal vez un mejor jale para el PPC sería conseguir que Carlos Bruce sea su próximo candidato para el sillón edil limeño y recuperar por lo menos el fuerte peso municipalista que el bedoyismo tuvo durante muchos años en la capital. (¡Hace años comparé al PPC con el Deportivo Municipal y ni los caviares y rojos me han insultado y amenazado nunca tanto como los hinchas del DM!).



RICHARD ARCE

OPINA

OTRA VEZ PROBLEMAS EN LAS BAMBAS

Desde esta columna hemos venido alertando al país, y sobre todo al Gobierno, sobre la situación de la conflictividad social que se venía gestando en el Corredor Minero, en especial en torno al proyecto minero Las Bambas. Desde febrero que le hemos dedicado varias columnas explicando un poco la problemática y las demandas sociales de las comunidades campesinas, que no solo han bloqueado la carretera, pues ya se han presentado conatos de enfrentamiento que a lo único que llevan es a seguir tensando y desgastando la relación entre empresa minera y comunidades.

Para ayer la situación se complicó en la comunidad de Huancuire y también en Pumamarca porque hubo enfrentamiento entre los comuneros, la Policía Nacional y el personal de seguridad de la empresa minera; se han reportado algunos heridos y evidentemente es una situación insostenible porque se ha llegado a este nivel de desencuentro que definitivamente va a generar problemas en la perspectiva del inicio de esta segunda fase del proyecto minero. Recuerden que Huancuire es la comunidad campesina del distrito de Coyllurqui, donde se pretende realizar el segundo tajo del proyecto minero Las Bambas, y el propio Gobierno lo presentó como la principal inversión minera del país para este año dentro de la cartera de proyectos mineros que vienen supuestamente impulsando desde la PCM, pero por lo visto ni se han preocupado de prevenir la conflictividad social para que hoy llegue a estos extremos de enfrentamiento.

Esta desidia es una muestra más de que el gobierno vive de espaldas a la realidad del país, parecería que solo se preocupan de la foto o tal vez están imbuidos en proteger a la presidenta de todas las investigaciones fiscales que tiene en curso, y ya no les importa lo que viene aconteciendo en el país; en realidad parece que no están gobernando, por eso se desencadena este tipo de crisis.

La empresa minera informó a inicios de año que supuestamente se había llegado a un acuerdo importante con la comunidad de Huancuire, anunciado el inicio del proyecto Chalcobamba —segundo tajo abierto—, pero ya hubo varios comunicados en nombre de la comunidad justamente rechazando estos acuerdos; eso era una muestra de disconformidad que requería la atención del gobierno y evidentemente de la propia empresa minera, pero no hubo ninguna respuesta de alerta temprana.

Esperemos que no escale la conflictividad porque pondría en riesgo todo, inclusive el desarrollo del país que no tiene inversiones mineras importantes a la vista.

MUNDO



"Rusia ha sufrido casi medio millón de bajas y ha perdido gran parte de sus fuerzas terrestres y marítimas".
Ankur Narayan, consejero de Asuntos Militares del Reino Unido
Sobre las bajas de Rusia (fallecidos y heridos) en la guerra contra Ucrania

ESTADOS UNIDOS. POR COMPRAR EL SILENCIO DE UNA ACTRIZ DE CINE PORNO

Donald Trump, culpable

El magnate republicano se convierte en el primer expresidente de EE.UU. condenado en un juicio penal.

AFP



SIN PRECEDENTES. "Soy inocente", dijo Trump tras escuchar el veredicto.

Un jurado de Nueva York declaró ayer al expresidente estadounidense Donald Trump culpable de haber ocultado pagos a una estrella de cine porno, un terremoto para su campaña presidencial a cinco meses de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca.

El histórico primer juicio penal contra un expresidente de Estados Unidos terminó con Trump, de 77 años, declarado culpable de los 34 cargos por falsificación de documentos contables para esconder un pago destinado a silenciar a la exactriz porno Stormy Daniels.

DÍA HISTÓRICO

A las afueras de la corte, el expresidente se dirigió a los periodistas y de inmediato calificó de "vergüenza" el veredicto y al proceso como "amañado". Es casi seguro que apelará el fallo, un proceso que podría tardar meses en completarse.

Trump aseguró que "el veredicto real tendrá lugar el 5 de noviembre por el pueblo estadounidense", refiriéndose a las elecciones.

El fallo pone a EE.UU. en un territorio político inexplorado, pero no le impide a Trump postularse a la presidencia, incluso en el caso improbable de que el juez Juan Merchan, que dará a conocer la sentencia el 11 de julio, lo condene a prisión.

La sentencia del juez está programada días antes de la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, donde Trump recibirá la nominación formal del partido para enfrentarse al presidente demócrata Joe Biden el 5 de noviembre.

AFP



CON ÉL. Trump recibió apoyo de sus partidarios.

POLARIZACIÓN

El internacionalista Francisco Belaunde Matossian analizó la condena histórica e hizo énfasis en la polarización que se continuará observando en suelo estadounidense y a qué tipo de votantes afectará la decisión sobre Trump.

"Evidentemente, esto va a radicalizar más a los partidarios de Trump. Para muchos de ellos, es su héroe y no cambiarán de postura. Además ha salido a decir que es una conspiración de Biden. La pregunta es si esto podría afectar a otros que no son seguidores de Trump, pero quieren votar por él y no por Biden. El tema es saber qué pasará con estos electores", sostuvo Belaunde Matossian.

Por otro lado, a través de un comunicado, la Casa Blanca reaccionó diciendo que respeta el "Estado de derecho" y que no tiene "ningún comentario adicional".

Para Belaunde Matossian, "es correcto lo que hace la Casa Blanca. Es un tema de la justicia y Trump. Biden no tiene nada que ver. Para no dar pie y entrar a la polémica es eso lo que tienen que hacer", apuntó.

Al finalizar el día, Trump envió un mensaje donde se califica de "preso político".

DATO

Trump fue declarado culpable de falsificar registros contables para reembolsar a su abogado, Michael Cohen, un pago de 130,000 dólares a Daniels previo a las elecciones de 2016, con el que buscaba tapar un eventual escándalo sexual que pudo afectar gravemente su campaña.

BRASIL. CASO DE MALVERSACIÓN DE FONDOS

Paolo perdió 1.5 millones por estafa

GEC



PERJUDICADO. Sufrió falsificación de documentos.

Ni las grandes estrellas del fútbol se salvan de los robos. El delantero peruano Paolo Guerrero fue víctima de fraude y perdió más de 2.2 millones de reales (más de 1.5 millones de soles) en Brasil, según informó el diario Folha de S. Paulo.

El 'Depredador' sufrió una estafa millonaria cuando defendía los colores del Avaí, en Santa Catarina, durante el segundo semestre de 2022.

Todo comenzó cuando la banda criminal *Os parceiros* (Los parceros) falsificó documentos del artillero para retirar el increíble monto de su Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio (FGTS). Este dinero robado fue depositado en una cuenta bancaria abierta por el cabecilla de los delincuentes, quien fue detenido —junto a sus cómplices— hace unos días por la Policía Federal brasileña tras una investigación que duró casi dos años.

El ahora centrodelantero de la César Vallejo fue informado del fraude en 2022; sin embargo, por recomendación de los detectives, todo se mantuvo en reserva.

MÉXICO. HORROR EN CIERRE DE CAMPAÑA

Candidato asesinado frente a cámaras

La campaña para las elecciones generales del próximo domingo en México cerró ayer con una escena de horror captada por las cámaras: el asesinato de un candidato a alcalde atacado por la espalda por un pistolero durante un mitin.

Mientras las principales candidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, ponían fin a sus actos proselitistas ante miles de seguidores, Alfredo Cabrera fue baleado en el sur del país en su último acto de campaña.

El asesinato quedó registrado en un video grabado por sus seguidores. Cabrera recibe varios disparos, lo que provocó pánico entre quienes asistían al acto. El político aspiraba a la alcaldía de Coyuca de Benítez, en el estado de Guerrero.



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA

Mínima 15°

Máxima 18°

Radiación UV



09 UV (Muy alta)

CALIDAD DE AIRE

Lurín	Regular
San Isidro	Malo
Chosica	Malo

HALLAN BÚNKER DE LOS GALLEGOS QUE SE DEDICABAN A LA EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO Y LAVADO DE ACTIVOS

Capturan a 25 miembros del Tren de Aragua

Banda delictiva está liderada por César Andrés Sarmiento Avendaño, conocido como 'Anderson'.

GEC



GOLPE AL CRIMEN. Se dispuso la detención de los implicados por un plazo de 48 horas.

Un operativo conjunto de la Policía y el Ministerio Público asestó un duro golpe a la banda criminal Los Gallegos, facción de la organización internacional Tren de Aragua, que terminó con 25 detenidos y el allanamiento de un búnker en la zona de Jicamarca, en San Juan de Lurigancho.

Los detenidos, según las primeras pesquisas, están liderados por César Andrés Sarmiento Avendaño, conocido como 'Anderson', quien tendría contactos con otro peligroso hampón que opera en Venezuela.

Son presuntos responsables de los delitos de extorsión, trata de personas, tráfico ilícito de drogas y lavado de activos.

El operativo se realizó de manera simultánea al interior de los penales de Socabaya (Arequipa), Challapalca (Tacna) y Ancón (Lima). El INPE brindó todas las facilidades al Ministerio Público y a la PNP y estará al tanto de los resultados de la investigación.

El fiscal Jorge Chávez Cotrina detalló que los sujetos se separaron del Tren de Aragua para formar su propia red. "La Fiscalía conjuntamente con la Policía Nacional ha recabado evidencias de calidad y sólidas respecto a los hechos en las cuatro líneas", señaló a Latina Noticias.

DATO

"Quien lidera la línea de lavado de activos es una mujer. El dinero lo están lavando a través de 13 empresas", dijo el fiscal Chávez.

DICE MIGUEL QUEVEDO, DEL MIDAGRI, EN PERÚ21TV

"Consumimos 92 kilos de papa al año"

PERÚ21

TOP. Perú es el primer productor de papa en la región andina.

En Perú se consume cada año 92 kilos de papa por persona y al cierre de 2024 se espera una producción anual de 6 millones de toneladas, indicó a **Perú21TV** Miguel Quevedo, coordinador de la Cadena de la Papa del Midagri, en el marco del Día Internacional de la Papa.

"En 2023 bajamos a 5.4 millones de toneladas; ahora, por las proyecciones, al término de esta campaña, en julio, podemos recuperar los 6 millones. Somos el primer productor de papa en América Latina por encima de 21 países. Estamos, según el ranking de la FAO, en el puesto 16 de más de 50 países en el mundo", detalló.

Añadió que 711,313 productores cultivan 4 mil variedades de papa en 19 regiones. "Hace 15 años, el consumo era menos de 80 kilos por persona al año; ahora, estamos en 92 kilos por persona al año. Y, en los próximos años, podemos llegar a 94 o 95 kilos", afirmó. El 90% de producción de la papa se consume en el mercado interno, mientras que el 10% es procesado y exportado a EE.UU. y Europa.

A LAS 10:00 A.M. SERÁ PRIMER SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2024

Todos a participar del simulacro

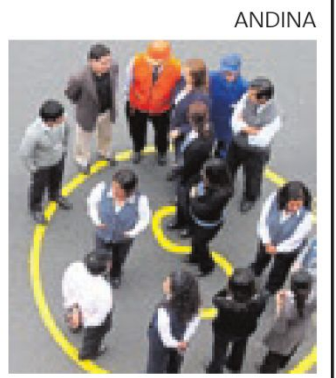
Con el fin de preparar a la población y medir la respuesta de las autoridades, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) realizará hoy, a las 10:00 a.m., el Primer Simulacro Nacional Multipeligro 2024.

"El Instituto Geofísico del Perú (IGP) ha indicado que, en cualquier momento, puede ocurrir un sismo superior a 8.8. En un simulacro multipeligro se practica la respuesta ante diversos eventos; en la Costa se va a realizar un simulacro de sismo seguido de tsunami. En el país ocurren casi el 85% de peligros que existen a nivel mundial: sismos, derrumbes, deslizamientos, aludes", detalló Mario Valenzuela, especialista en Gestión de Riesgos y Desastres (GRD) del Indeci.

La población está participando en un 60 y 70% en los simulacros. "Según el estudio del escenario de riesgos, casi un millón de personas podrían ser afectadas por este sismo de gran magnitud", dijo.

¿Qué se debe hacer ante un sismo seguido de tsunami? Valenzuela recomendó trabajar en un plan familiar de emergencia. "Por ejemplo, si soy el papá podría cargar la mochila de emergencia, la mamá llevar al hijo menor y la familia ubicarse en zonas seguras dentro de las viviendas. Cuando pase hay que evacuar a una zona segura externa", puntualizó.

ANDINA



Evacúe a zonas seguras.

ACCIDENTE EN LA CARRETERA CENTRAL EN HUAYCÁN

Combi se despista y deja seis heridos

Una aparente falla mecánica en el sistema de frenos provocó que una combi que viajaba a toda velocidad terminara por despistarse dejando como saldo seis heridos.

El accidente ocurrió a las 7:00 a.m. en el kilómetro 15 de la Carretera Central, a la altura de la avenida Horacio Zeballos, en el ingreso a Huaycán.

Testigos del accidente reportaron en redes sociales que la combi, que cubría la ruta hacia Huaycán, perdió los frenos y, en un intento desesperado por evitar una colisión mayor, invadió los rieles del tren y cruzó la vía férrea. "Pasó a toda velocidad, voló por los aires, cruzó la vía férrea y se fue hasta la vía alterna", dijeron testigos. Los heridos fueron trasladados al Hospital de Huaycán.

PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

OLMOS	ILO	AYAVIRI	JUANJUÍ	NAUTA	TARATA
15° / 33°	16° / 24°	-8° / 19°	21° / 34°	23° / 33°	-2° / 23°

AREQUIPA. ADVIERTEN QUE GOBIERNO REGIONAL NO EJECUTÓ PARTIDA PARA COMPRA DE EQUIPAMIENTO

Suspenden atención por equipos malogrados

Pacientes que requieren de ecografías deben esperar hasta tres meses para acceder al servicio.

GEC



IMPACIENCIA. Usuarios exigen una mejor atención.

"¡Qué culpa tenemos nosotros!", señalan indignados usuarios y pacientes que llegan para atenderse en el hospital Honorio Delgado Espinoza de esta región.

Los más afectados son los que van al área de gastroenterología donde, se informó, los dos únicos equipos de endoscopía tienen desperfectos.

Lo grave es que la partida otorgada por el gobierno regional para la compra de nuevos equipos no ha sido ejecutada. Esto ha motivado una recarga en la atención de los equipos que se alquilan para suplir estas deficiencias.

La empresa que los alquila ha señalado que les tomará cinco días la reparación, lo que ha ocasionado que la atención fuera suspendida desde el jueves.

Se informó que los pacientes que son atendidos a diario serán derivados hacia los hospitales Goyeneche e IREN Sur.

Un drama parecido viven los pacientes que requieren de ecografías. Los equipos están malogrados y los que tienen son de baja resolución que no son precisos en el diagnóstico de diversas patologías. Los pacientes externos que solicitan los servicios de esta área deben esperar hasta tres meses para acceder a una ecografía.

? SABÍA QUE

- En la Gerencia de Salud tienen que explicar por qué no se ejecutó el presupuesto para la compra de equipos, señaló la doctora Bertha Tapia, de Gastroenterología.
- Durante la pandemia del COVID-19 el Pronis entregó dos equipos de Rayos X al hospital.
- Lo extraño es que no forman parte del patrimonio del hospital. Además, no tuvieron mantenimiento.

CUATRO. SUYOS



LORETO

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, puso en marcha el plan "Amanecer Seguro 2024", en Iquitos, con el objetivo de emprender una lucha frontal contra la delincuencia y brindar tranquilidad a la población.

LAMBAYEQUE

Se iniciarán labores de investigación arqueológica en dos frentes: en la Huaca Bandera, ubicada en el distrito de Pacora; y en Huaca Los Gavilanes y Facho del complejo arqueológico de Túcume, con cerca de 900 mil soles.

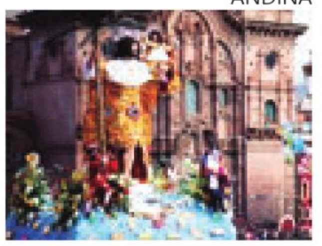
UCAYALI

La alerta se mantiene en la región Ucayali ante el anuncio del Senamhi sobre la extensión del friaje hasta el sábado 1 de junio, lo que significará que se mantendrán las bajas temperaturas en dicha jurisdicción.

CUSCO. FESTIVIDAD

Imágenes del Corpus Christi recorren calles

ANDINA



Devotos cargaron andas.

La capital arqueológica celebró el día central del Corpus Christi con una celebración litúrgica encabezada por el arzobispo de Cusco. Al concluir la misa se inició el recorrido de las andas de San Antonio, San Cristóbal, San Jerónimo, San Sebastián, Santa Bárbara, Santa Ana, Patrón Santiago, San Blas, San Pedro, San José, Virgen de la Natividad de la Almudena, Virgen de los Remedios, Virgen de la Candelaria, Virgen de Belén y la Virgen de la Inmaculada Concepción.

Esta festividad se celebra desde hace más de 400 años, donde los devotos expresan una genuina manifestación de fe. Hubo gran concurrencia de turistas.

MOQUEGUA. FISCALÍA INTERVIENE DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES

Caen tramitadores de brevetes

La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua y la Dirección Contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional realizaron la madrugada del jueves un megaoperativo para desbaratar la organización criminal Los Incorregibles del Sur, implicada en el trámite ilegal de licencias de conducir y entrega de duplicados de brevetes.

Durante la intervención se detuvo a 12 personas, entre ellas cinco servidores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional (GORE) de Moquegua y se allanó 38 inmuebles.

Según la Fiscalía, los intervenidos solicitaban sumas de dinero a las personas que anhelaban obtener sus brevetes con el fin de que aprueben los exámenes correspondientes para la emisión de la licencia de conducir.

La banda criminal habría desarrollado sus actividades ilícitas incluso antes de 2023; las primeras pesquisas evidencian que los involucrados, entre externos y servidores públicos, cumplían diferentes roles, captando usuarios y ofreciendo licencias de conducir en forma fraudulenta, incluyendo los exámenes de conocimientos, pruebas de manejo y psicosomáticos.

PNP



Detuvieron a funcionarios.

LA LIBERTAD. CREAN COMISIÓN PARA PROTEGERLA

Invasiones ponen en peligro a Chan Chan

Las invasiones y el arrojo de basura ponen en riesgo la zona monumental de Chan Chan, declarada Patrimonio de la Humanidad.

A la fecha se ha detectado 26 invasiones, según declaraciones de David Calderón de Los Ríos, jefe de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad. Sostuvo que ya se iniciaron los procesos judiciales para el desalojo de los invasores, detectados en los sectores de La Esperanza, Víctor Larco, Valdivia y en el límite con Huanchaco.

Para tal efecto se creó la Comisión Chan Chan donde diferentes entidades representativas coordinarán acciones para preservar el monumento arqueológico de la región.

DEPORTES



"Para mí, el Manchester City es el mejor equipo del mundo, el que juega el mejor fútbol".
Rodrygo
Delantero del Real Madrid

LA SELECCIÓN COMPLETA SU LISTA CON 12 FUTBOLISTAS DEL TORNEO LOCAL. CUEVA ES LA SORPRESA

'ALADINO' HIZO MAGIA: FOSSATI LO INCLUYÓ EN CONVOCATORIA

Paolo Guerrero, seis futbolistas de la 'U' y dos de Alianza entre los elegidos por el uruguayo.

GEC



➤REGRESÓ. Comando técnico estima que 'Aladino' estará listo para las eliminatorias.

Tiempos de selección. Con la Liga 1 en receso por largas semanas el aliento del hincha se vuelca exclusivamente a la blanquirroja, a su equipo, el equipo de todos, el equipo de Jorge Fossati, que ayer dio a conocer la lista de 29 convocados para los dos amistosos de la fecha FIFA, antes del inicio de la Copa América, en Estados Unidos.

Una nómina que incluye un invitado, un viejo conocido de la bicolor, al que el técnico uruguayo le abrió las puertas de la Videna hace unas semanas en su intento por recuperarlo otra vez: Christian Cueva. El volante está en camino de superar una lesión a la rodilla y Fossati tiene fe —uno más— en que podría estar listo para el reinicio de las eliminatorias.

La selección está completa, por ahora: 12 jugadores de la liga local cierran la lista. Paolo Guerrero (UCV), Diego Romero, Aldo Corzo, Edison Flores, Andy Polo, Alex Valera, José Rivera (Universitario); Carlos Zambrano, Franco Zanelatto (Alianza Lima); Carlos Cáceda, Paolo Reyna (Melgar) y Joao Grimaldo (Cristal) sellan la convocatoria, que, según dijo ayer el técnico, no tendría, por ahora más novedades.

Tiempos de selección, este viernes 7 de junio el equipo de todos se reencuentra con su hinchada. El amistoso ante Panamá en el estadio Monumental servirá también como despedida. Tras el partido, el plantel viajará a Estados Unidos y antes de su debut en la Copa América enfrentará en su último amistoso a El Salvador.

Desde el último lunes la Videna empezó a recibir a sus convocados y ya ayer, muchos de los hoy confirmados del torneo local ya trabajaban en la sede de San Luis. Los últimos en incorporarse han sido los dos jugadores de Alianza Lima, tras su regreso copero de Brasil.

Son tiempos de selección. El país futbolero se acomoda para iniciar una nueva historia. Una nueva Copa América, ese torneo que nos suele sonreír.

El primer tramo de este torneo nos encontrará ante el nuevo Chile de Ricardo Gareca, luego ante Canadá. La clasificación a octavos podría definirse ante la Argentina de Messi campeona del mundo. Empieza el camino de la ilusión. El aliento de la hinchada no cesará.

CONVOCADOS

Arqueros
- Pedro Gallese
- Carlos Cáceda
- Diego Romero

Defensas
- Luis Abram
- Luis Advíncula
- Miguel Araujo
- Alexander Callens
- Marcos López
- Anderson Santamaría
- Oliver Sonne
- Carlos Zambrano
- Aldo Corzo
- Paolo Reyna

Volantes
- Wilder Cartagena
- Jesús Castillo
- Sergio Peña
- Piero Quispe
- Renato Tapia
- Christian Cueva

Delanteros
- André Carrillo
- Gianluca Lapadula
- Bryan Reyn
- Franco Zanelatto
- Andy Polo
- Alex Valera
- Edison Flores
- José Rivera
- Joao Grimaldo
- Paolo Guerrero

LUIS IBERICO INTERESA AL CAMPEÓN PARA EL TORNEO CLAUSURA

La 'U' busca el gol en Letonia

Primero en el Apertura, último en su grupo copero, Universitario mostró este año dos caras distintas. Poderoso y casi imbatible en la liga local, con lo que tiene no le alcanzó para competir internacionalmente. La Libertadores desnudó sus deficiencias: una de ellas, la falta de gol, la efectividad de cara al arco. El campeón no acertó en sus refuerzos y ya no quiere equivocarse más. En su agenda tiene a Luis Iberico, el exdelantero de Melgar y la Selección, hoy jugando en Letonia, en el Riga FC, con el que ha ganado la Copa y Supercopa de ese país.

El atacante es una de las opciones que maneja la directiva y el comando técnico para el Clausura, en donde ya no podrá reforzarse con un extranjero, salvo que resuelva el contrato de alguno de sus seis foráneos, entre ellos el cuestionado Diego Dorregaray, que sumó cuatro goles —dos de ellos de penal— en esta primera parte del torneo.

Además de Iberico está cerca el fichaje de Gustavo Dulanto, un excrema que volvería al club. El zaguero, incluso, estuvo entrenando con el plantel hasta último viernes 24. El campeón quiere resolver estas dos posibilidades para encaminarse en el segundo torneo, que de ganarlo le daría automáticamente el bicampeonato nacional.

GEC



➤Delantero juega en el Riga FC.

URUGUAYO ANUNCIÓ SU RETIRO DE LA SELECCIÓN

Adiós: Cavani dice hasta aquí nomás

Habrá que acostumbrarse a ver a la selección uruguaya sin él. La celeste pierde una estrella. A sus 37 años, Edinson Cavani anunció ayer que, tras 136 partidos con su camiseta más querida, renuncia a la selección.

El hoy delantero de Boca Juniors, y compañero de Luis Advíncula, hizo oficial su despedida a través de sus redes sociales.

Cavani es con 58 goles, el segundo máximo anotador histórico de su selección, detrás de Luis Suárez. "Hoy decido dar un paso al costado, pero siempre los seguiré con el corazón, como cuando me tocaba salir a la cancha con esta hermosa camiseta", se lee en parte del comunicado escrito por el goleador celeste.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	B	Y	Ñ	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	Y	Z	O
D	L	I	M	A	C	R	I	C	K	E	T	A	D	J	S	E	V	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	S	B	F	K	R	Ñ
U	Ñ	F	Z	A	T	L	E	T	I	C	O	C	H	A	L	A	C	O	S
G	C	D	C	L	U	G	H	T	I	N	T	H	E	N	C	T	D	D	G
K	I	G	Y	I	T	J	E	V	C	Y	V	F	S	A	T	S	E	I	X
T	C	R	D	A	S	K	T	X	I	U	F	D	T	G	H	P	T	A	V
K	L	T	S	N	D	L	H	Q	E	I	H	S	O	U	E	O	H	B	B
E	I	Y	E	Z	J	E	Y	A	N	Ñ	Y	D	F	S	S	R	Y	L	H
F	S	H	T	A	K	R	I	B	C	A	S	F	S	T	E	T	I	O	J
T	T	J	J	L	V	T	O	E	I	D	O	R	T	I	R	C	O	S	K
G	A	N	N	I	F	W	P	Y	A	A	Ñ	T	Y	N	P	H	P	R	M
V	L	M	Y	M	R	Q	K	H	N	N	A	H	X	H	E	A	K	O	V
M	I	X	U	A	S	C	C	S	O	S	L	Ñ	S	S	N	N	C	J	T
E	M	Y	Z	A	A	S	S	Q	C	E	O	J	K	Q	T	C	S	O	Y
F	A	H	O	T	W	F	G	E	L	T	B	Y	L	E	I	A	G	S	S
T	S	G	P	R	T	Ñ	J	Y	E	B	Z	J	S	Y	S	Y	J	T	G
G	I	V	M	E	Y	C	K	B	S	E	U	Y	Q	H	R	C	K	O	V
S	O	Ñ	Y	T	F	S	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	I	S	H	N	O
D	N	H	F	B	C	M	E	L	G	A	R	L	L	J	S	D	Y	E	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	G	K	M	E	F	J	F	K	I	Z	F	R	Ñ
U	Ñ	F	G	J	G	O	O	P	A	F	K	G	Y	P	N	U	H	F	S
J	U	A	N	A	U	R	I	C	H	H	T	U	O	Ñ	G	H	D	X	G
K	G	G	Y	R	O	J	Ñ	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
Z	U	N	I	V	E	R	S	I	T	A	R	I	O	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	Ñ	H	J	E	Y	Ñ	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	S	P	O	R	T	I	N	G	C	R	I	S	T	A	L	J

Clubes de fútbol del Perú

- Lima Cricket
- Ciclista Lima
- Alianza Lima
- Cienciano
- Atlético Chalaco
- San Agustín
- Diablos Rojos
- Sport Chancay
- FBC Melgar
- Juan Aurich
- Universitario
- Sporting Cristal

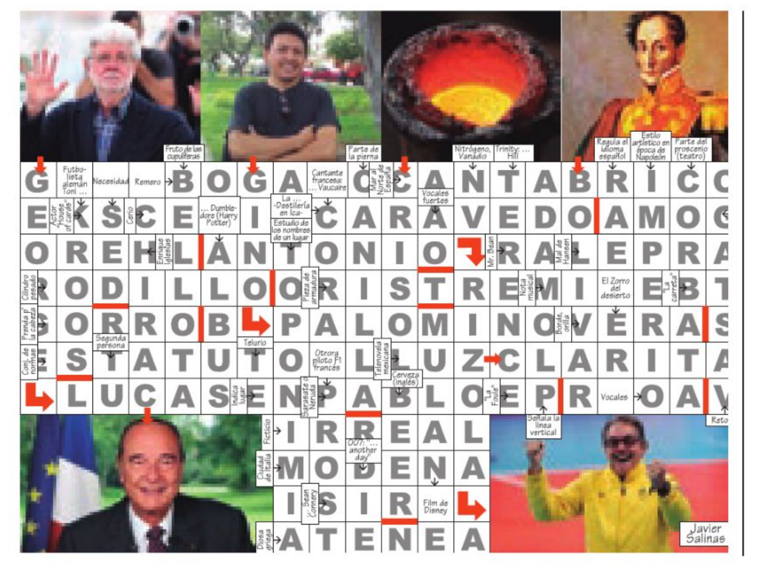
SUDOKU

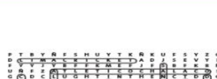
3		9		7				
		1	9			7		2
7	4			2	5			6
		4		5		2		
		5		9	1		6	
	9		3	4			8	
9								4
5	7		4	3				8
4	8	6		1	7			9

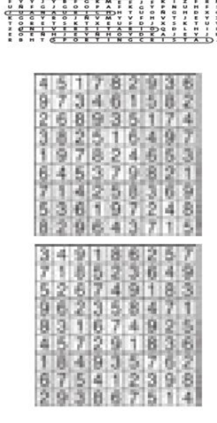
			4	9		2		
	9	4						
					3		7	
2	1						8	
8						7		2
			8				9	
	7	6			2		1	
	3			1	6			
				3		6		4

SOLUCIONES

7955

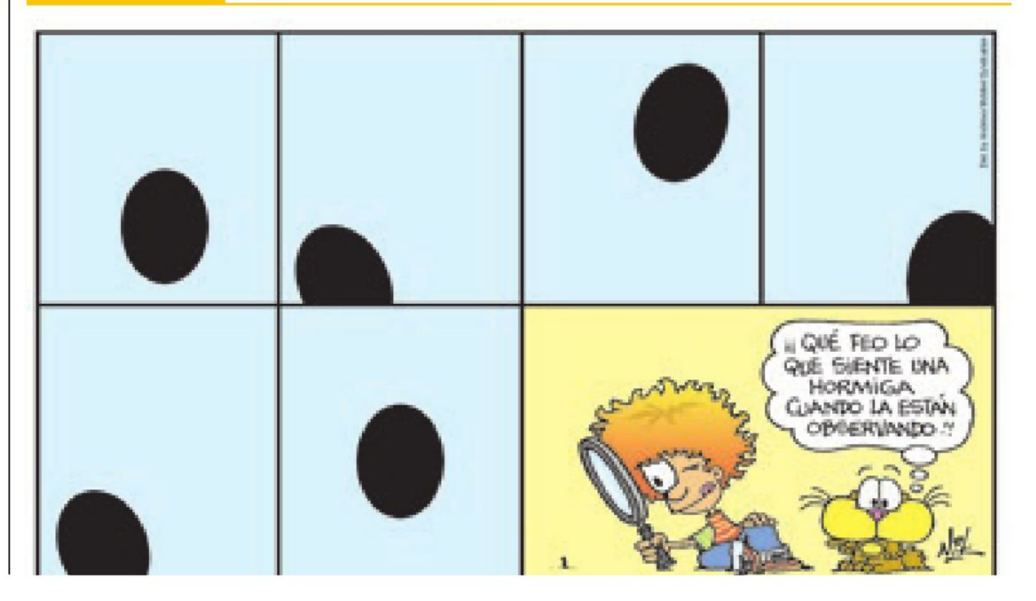






GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21
N°7956

crucigrama@peru21.com

Desierto del norte del Perú
Talio
Cerveza ligera
Movido por el viento
Suceso
99 Luftballons
Padre de Jesús
Argón
"Suma Teológica"
Pequeño (inglés)
Juez de los infiernos
Cabeza
Idioma
Cuerda que sujeta el mástil
Actor "Ben Hur"
Lionel Richie
Estío
Argumento de una obra
Repetida
Cloro
Distrito de Condorcanqui
Hija de Julio César
Prefijo diez
Correo basura
Daenerys Targaryen
Fiesta hawaiana
Jugador de básquet: … Gasol
Plata
Resplandor
ONU para la salud
Segunda persona
Sopa con verduras y carne
Instrum. de medicina
Ser mitológico de la selva
501 en romanos
Actor "Arroz amargo"
"Es mi vida"
Mina de cobre en Yauli
Augusto … Bastos
Ciudad de la selva peruana
Prefijo aire
Prefijo nariz
Valdelomar Conde de …
Uno de los 7 enanos
Argumento de inculpabilidad
Nobel Lit. 1971
El Tigre
"El Anticristo"
Piloto de rally peruano
Serpiente (inglés)
Calle de un pueblo

Javier Salinas

MOVIDA.21

“Mar de Copas comienza con *Suna* ese camino ascendente y hoy es una de las bandas más importantes del rock nacional”, dice Esteban Gayoso de Campo de Almas.

EL ÁLBUM *SUNA* CUMPLE 25 AÑOS Y MAR DE COPAS LO CELEBRA, HOY Y MAÑANA, EN TRES FUNCIONES A SALA LLENA EN EL TEATRO MUNICIPAL DE LIMA.

Canciones para volar

DATO

“La internacional” abre Suna. Versión rockera y sin letra del himno “La internacional socialista”. El disco cierra con “Estudio Tarrega”, que es un juego de voces de Claudia Salem.

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe

Esta canción empieza como si de pronto abrieran una puerta que está al borde de un abismo, pero no saltamos, nos quedamos parados al filo, mirando tal vez un paraíso perdido que se revela ante nosotros. “Quiero ver más allá” anuncia el despegue y nos elevamos con la historia. Así comienza “Suna” y, pese al intro, así inicia el disco que lleva el mismo nombre.

Han pasado 25 años de aquel episodio capital para Mar de Copas. El cuarto álbum del grupo que será celebrado hoy y mañana con tres funciones a sala llena en el Teatro Municipal de Lima.

PÁGINA EN BLANCO

Manolo Barrios encontró una entrevista a Gabriel García Márquez y en esas páginas leyó que el escritor colombiano se sentaba todos los días puntualmente ante una página en blanco, aunque no tuviera nada que escribir. “Salvando las enormes distancias, decidí hacer lo mismo”. Y se sentó frente al piano para por primera vez componer un disco desde cero y crear la mayoría de canciones de Suna. Historia narrada en el libro *Mar de Copas* (Penguin Random House, 2017), escrito por Fortunata Barrios.

“Con el *Suna* nos ordenamos. Nos propusimos un mes para terminar los demos y otro para grabar el disco, y lo cumplimos”, dice Luis ‘Wicho’ García en el libro y Manolo suma: “Yo creo que es el (disco) de Mar de Copas que mejor suena”.

OTRAS VOCES

Carlos García recuerda a Manolo y ‘Wicho’ presentando el videoclip de “Suna” en la televisión. Les preguntaron quién es Suna o por qué el nombre, y no dieron respuesta.

“Me gustó esa actitud de que no hay que explicar tanto las cosas”, dice García, quien por esos años empezaba con el grupo Diazepunk y hoy es quien se encargó —a través de viernes.online— de la recuperación digital con inteligencia artificial de aquel video animado, dirigido por Rafael Besaccia. El resultado ya se puede ver en las plataformas digitales del grupo. “La canción es hermosa y poderosísima. Y el video es una expresión visual poética”, agrega Carlos.

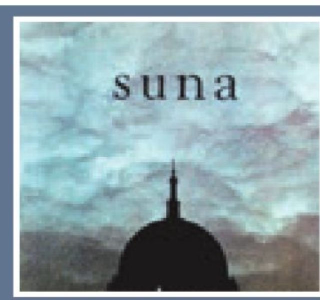
Si hay un grupo que, de alguna forma, heredó el sonido marcopero, ese es Campo de Almas. Para Esteban Gayoso, uno de los fundadores de la banda trujillana, *Suna* le permitió a Mar de Copas entrar a los medios masivos. “‘Suna’ se convierte en un hit y “Enloqueciendo”, “Máquina del tiempo”, “Adiós amor” son canciones que empiezan a sonar”, señala.

La cantautora Gianina Picatoste lidera hoy el proyecto La Fulana. Pero alguna vez fue público y una adolescente que empezó a seguir a Mar de Copas gracias a “Suna”. “Me encantó escuchar a una banda peruana que no tenga el estilo clásico, que tenía autenticidad y poesía”, me dice.

Suna es un disco bisagra para Mar de Copas y tendría que estar entre los más representativos del rock peruano. Un brindis por los 25 años.



Imagen del videoclip de “Suna” dirigido por Rafael Besaccia, y que ahora ha sido restaurado con inteligencia artificial por Carlos García. Y la portada del disco creada por Mandruka.







Querido diario:

A ver, te cuento que fui a ver a mi compadre el premier Gustavo Adrianzén. Lo encontré muy molesto con la prensa. "Imagínate, Oto", me dijo, "me quieren sacar en cara una declaración pasada. Dicen que en 2022, cuando no era funcionario, dije que el artículo 117 de la Constitución sí permitía investigar al presidente". "¿En verdad dijo eso?", le pregunté. "Sí", me respondió, "pero yo me refería a un presidente, no a una presidenta".

Ayayay. Y, como ahora mi compadre dice que según el mismo artículo no se le puede investigar a Boluarte, le llueven críticas. "Mmm, compadre, pero presidente y presidenta, ¿no es lo mismo?", le pregunté y me dijo que no. "¿Y cuál es la diferencia central entre el gobierno de Castillo y el de Boluarte?". Mi compadre me miró y, muy serio, me respondió: "Mi sueldo".

No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.

Don Oto.

CHUPONEO S.A.

POR YURI

William Paco Castillo: Señor presidente, soy William Paco Castillo, exabogado de Alberto Fujimori y de César Hinostroza.

Pedro Castillo: Sí, me han hablado mucho de usted.

WPC: ¿Ah sí? Pues no crea nada de lo que le han dicho.

PC: ¿Y para qué me ha llamado?

WPC: Quiero ofrecerle mis servicios para sacarlo de la Diroes.

PC: ¿Y cuál es su plan? Le recuerdo que hasta ahora nadie ha podido fugarse de aquí.

WPC: No, señor presidente. Yo me refiero a que puedo sacarlo de manera legal.

PC: Ah, entonces, lo que usted quiere es ser mi abogado.

WPC: Exacto. Entiendo que no le ha ido bien con su defensa.

PC: Con decirle que he tenido 25 abogados en año y medio.

WPC: ¿No le parece mucho?

PC: No tanto. Año y medio se pasa volando.

WPC: ¿Y por qué renunciaron?

PC: Decían que mi caso era imposible. Que solo por el golpe de Estado hay sobradas razones para que esté aquí.

WPC: Escúcheme. Yo, como que me llamo William Paco Castillo, le garantizo que lo sacó de ahí.

PC: Excelente, queda contratado.

WPC: Gracias, señor presidente. Solo me queda hacerle una consulta.

PC: Dígame.

WPC: ¿A dónde quiere ir cuando lo saque? ¿A Lurigancho o a Piedras Gordas?

el otorongo

Perú21

Come rico, duerme bien e hinca como ninguno

VIERNES 31 DE MAYO DEL 2024 DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA www.peru21.pe

otorongo21 El Otorongo elotorongo_p21



https://www.facebook.com/otorongo21 COMENTARIOS, CHISMES, QUEJAS, MALETEADAS, SUGERENCIAS Y CONTRATOS